

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****1362** ESTABLECIMIENTOS CULTURALES CONINSA, S.A.

Se comunica que, por decisión del Consejo de Administración adoptado en fecha 12 de marzo de 2018, y en uso de la facultad concedida por la Junta general, se acordó aumentar el capital social en CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS EUROS (120.200,00 euros), mediante la emisión de 20.000 acciones al portador, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, que tendrán los mismos derechos que las actualmente en circulación.

Los accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente de las acciones representativas del citado aumento durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio. Las acciones no suscritas serán ofrecidas a personas ajenas a la sociedad hasta el día 3 de diciembre de 2018. Llegada ésta última fecha y en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado en la cuantía de la suscripción efectuada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 311.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 19 de marzo de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, José María Alonso-Rodríguez Agudo.

ID: A180021273-1